



Dictámenes Órgano Rector

La Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes de la Provincia de Mendoza informa a la ciudadanía mendocina los dictámenes referidos a las denuncias presentadas por malas prácticas en las Compras Públicas.

6. Caso

- **Proceso Denunciado:** Licitación 1036/20
- **Nombre descriptivo del proceso:** SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTALACIONES DE KM 8, SEDE CENTRAL, SEDE SAN RAFAEL Y BIOPLANTA DE SANTA ROSA DE ISCAMEN
- **Expediente:** 5621544-2020-02627
- **Denuncia Ticket N°** 1031014

Descripción: *“En virtud del art 1 de la Ley 9003 que comprende en su ámbito este organismo.*

En consecuencia y en su aplicación se plantea Recurso de Revocatoria art 177 ante el órgano que lo dicto dentro de los 15 días. Se solicita la suspensión de ejecución del acto administrativo dictado ,es decir la adjudicación de la Licitación Pública n 1036 a la EMpresa tal Los Templarios en virtud de lo dispuesto en el ser. 83 Inc a y b de la LPA. Se pide expresa suspensión de la adjudicación. Se plantea en el mismo recurso, y cómo otro punto, se revoque el acto administrativo dictado por ser nulo de nulidad absoluta y poseer vicios groseros en su constitución que afectan la validez del mismo. La que será pasible de revisión judicial posterior.

La violación expresa de las normas del proceso licitatorio se observan a lo largo del procedimiento de selección, afectando la decisión tomada básicamente el Principio de igualdad y transparencia .Teniendo la decisión un claro perjuicio al órgano, al elegir el precio no solo más alto.”.

Informe Técnico - Análisis preliminar de procedencia:

<https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/63/2021/03/IF-2021-01647672-GDEMZA-Informe-de-Auditoria-Denuncia-Ticket-1031014.pdf>

Dictamen Final:

<https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/63/2021/03/IF-2021-01662362-GDEMZA-Dictamen-Final-Organo-Rector-Ticket-1031014.pdf>